

Quito DM, a 25 de Enero de 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-



Ref. Información y documentación de sociedad extranjera accionista de **CORNERSTONE ECUADOR S.A.**, del año 2012

De mis consideraciones :

Yvan Crepeau, en mi calidad de Presidente de la compañía Cornerstone Ecuador S.A., ante usted atentamente comparezco y digo:

En cumplimiento a las disposiciones que constan en el instructivo sobre la información y documentación que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, y dando cumplimiento a las disposiciones en la Ley Reformatoria de Compañías, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos relativos a las compañías extranjeras accionistas de mi representada correspondientes al año 2012:

1. Protocolización del certificado de existencia legal de la compañía **CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC.**, otorgado por el Registrador de Compañías de Alberta, Canada, debidamente apostillado; el mismo que ha sido traducidos al español.
2. Poder especial otorgado por la compañía **CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC.**, a favor de Cesar Zumárraga Ramírez.
3. Declaración Juramentada, en la cual se señala que la compañía **CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC.**, cotiza en la bolsa de valores.
4. Formulario de la nómina de "socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana" la misma que se encuentra debidamente llena.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en las oficinas de Tobar & Bustamante Abogados, ubicados en la avenida 12 de octubre y Lincoln, Edif. "Torre 1492", piso 15, oficina 1505, en esta ciudad de Quito y/o en la casilla judicial 1350 del Palacio de Justicia de Quito.

Cordialmente,

CORNERSTONE ECUADOR S.A.

Yvan Crepeau
Presidente